



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

MASSOCIDE AD (ALFAMITE)

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezclas
Nombre del producto : MASSOCIDE AD (ALFAMITE)
Tipo de producto : Biocida

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso por el consumidor
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Uso ambiental.
Exclusivamente por personal especializado.
Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida para insectos rastreros

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Comercial Química Massó, S.A.
C/Viladomat, 321, 5º
08029 Barcelona - SPAIN
T + 34 934 952 500 (Spain) + 33 (0)478 640 797 (France) + 39 02 61868218 (Italy) + 48 22 4656 550 (Poland) + 420 241006570 (Czech Republic) + 361 433 4849 (Hungary) +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 934 952 502
msds.support@cqmasso.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087 (España)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]Mezclas/Sustancias: SDS UE 2015: Conforme con el Reglamento (UE) 2015/830 (Anexo II de REACH)

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1 H400

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1 H410

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Véase las Secciones 12/13.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP] Etiquetado adicional a mostrarClasificación(es) adicional(es) a mostrar

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Atención
Indicaciones de peligro (CLP) : H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o



Fecha de emisión: 25/05/2017
Fecha de revisión: 25/05/2017
Versión: 5.0
Reemplaza la ficha: 19/07/2016

especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional
 P391 - Recoger el vertido

Frases adicionales : El producto contiene "alfa-cipermetrina". Puede producir parestesia.

Medidas de seguridad PPP :

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Talc sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES, GB)	(N° CAS) 14807-96-6 (N° CE) 238-877-9	> 75	No clasificado
Dióxido de silicio sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE)	(N° CAS) 7631-86-9 (N° CE) 231-545-4 (REACH-no) 01-2119379499-16	1 - 5	No clasificado
alpha-cipermetrina	(N° CAS) 67375-30-8 (N° CE) 257-842-9 (N° Índice) 607-422-00-X	~ 1	Acute Tox. 3 (Oral), H301 STOT RE 2, H373 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 (M=1000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000)

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Hacer respirar aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos : El polvo de este producto puede provocar irritación respiratoria tras una exposición excesiva por inhalación. No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
- Síntomas/efectos después de inhalación : Asegúrese de que respira aire puro. Descansar.
- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Despójese de la ropa afectada y lave toda la zona de piel expuesta al producto con jabón suave y agua; a continuación, enjuague con agua caliente.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Enjuague inmediatamente con abundante agua. Consiga atención médica si persiste el dolor o la irritación.
- Síntomas/efectos después de ingestión : Consiga atención médica de emergencia. No induzca al vómito.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático y de soporte.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.

Medios de extinción no apropiados : Ninguno. No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Equipar al personal de limpieza con los medios de protección adecuados. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

Procedimientos de emergencia : Recuperar las aguas de lavado para una eliminación posterior. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Si el producto alcanza los desagües o las conducciones públicas de agua, notifíquelo a las autoridades. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Reducir al mínimo la producción de polvo. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : No realizar la aplicación en presencia de personas y/o animales domésticos. No podrá aplicarse en zonas de juegos de niños, guarderías y colegios infantiles. No aplicar sobre alimentos ni utensilios de cocinas. No podrá aplicarse donde se manipulen, preparen, o hayan de servirse o consumirse alimentos. Modo de empleo: Aplicación directa por espolvoreo dirigida a zócalos y/o suelos. No podrá aplicarse de forma aérea. Antes de usar el producto, léase detenidamente la etiqueta y siganse las instrucciones propuestas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantenga el envase cerrado cuando no lo esté usando. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Ácidos fuertes. Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Dióxido de silicio (7631-86-9)		
Alemania	Nombre local	Kieselsäuren, amorphe
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m³)	4 mg/m³
Talc (14807-96-6)		
España	Nombre local	Talco
España	VLA-ED (mg/m³)	2 mg/m³ (sin fibras de amianto) Fracción respirable

Talc (14807-96-6)		
España	Notas	d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles.), e (Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina.)
Reino Unido	Nombre local	Talc
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	1 mg/m ³ respirable dust
Suiza	Nombre local	Talc
Suiza	VME (mg/m ³)	2 mg/m ³

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados	: Evítese la exposición innecesaria.
Ropa de protección - selección del material	: Úsese indumentaria protectora adecuada
Protección de las manos	: Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 3; correspondiente a >60 minutos de tiempo de permeabilidad. Por ejemplo de caucho nitrilo, caucho neopreno, cloruro de polivinilo y un grosor de 0,34 mm. La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químicos manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes .
Protección ocular	: En caso de riesgo de producción excesiva de polvo, utilizar gafas. Gafas de protección de montura universal (según EN 166)
Protección de la piel y del cuerpo	: Usar prendas de protección parcial contra salpicaduras tipo 6 [PB] (EN 13034)
Protección de las vías respiratorias	: Donde pueda producirse excesivo polvo, utilice una máscara homologada. P2 (EN149)
Otros datos	: No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Apariencia	: Polvo.
Color	: Blanco.
Olor	: Inodoro.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: ≈ 8,8
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: 1300 °C
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 500 - 1000 kg/m ³
Solubilidad	: Agua: Insoluble
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles

Propiedad de provocar incendios : No hay datos disponibles
 Límites de explosión : No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se ha establecido.

10.2. Estabilidad química

Estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes. Bases fuertes. Ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono. humo. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

Dióxido de silicio (7631-86-9)	
DL50 oral rata	> 10000 mg/kg
DL50 oral	> 5000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 inhalación rata (mg/l)	0,139 mg/l/4 h
CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	> 2080 mg/l/4 h
benzoato de denatonio (3734-33-6)	
DL50 oral rata	612 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	< 5 mg/l/4 h
alpha-cipermetrina (67375-30-8)	
DL50 oral rata	123 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	≈ 0,13 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
 pH: ≈ 8,8

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
 pH: ≈ 8,8

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ecología - agua : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Dióxido de silicio (7631-86-9)	
CL50 peces	> 10000 mg/l
CE50 otros organismos acuáticos 1	> 10000 mg/l EC50 waterflea (48 h)
benzoato de denatonio (3734-33-6)	
CL50 peces	> 100 mg/l
EC50 48 Horas - Daphnia magna [mg/l]	> 100 mg/l
ErC50 (algas)	> 100 mg/l
alpha-cipermetrina (67375-30-8)	
CL50 peces	≈ 0,00084 mg/l
LC50 24 H - Daphnia magna [mg/l]	≈ 0,0001 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

MASSOCIDE AD (ALFAMITE)	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
Dióxido de silicio (7631-86-9)	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.
benzoato de denatonio (3734-33-6)	
Persistencia y degradabilidad	No biodegradable.
Biodegradación	< 20 %

12.3. Potencial de bioacumulación

MASSOCIDE AD (ALFAMITE)	
Potencial de bioacumulación	No se ha establecido.
Dióxido de silicio (7631-86-9)	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

MASSOCIDE AD (ALFAMITE)	
Movilidad en el suelo	No se ha establecido.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Abejas LD50 [µg]. 0.059 (alpha cypermethrin).

Indicaciones adicionales : Evítese su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Evítese su liberación al medio ambiente. Eliminense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU		
3077	3077	3077
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL	Environmentally hazardous substance, solid,

ADR	IMDG	IATA
MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	n.o.s.
Descripción del documento del transporte		
UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (alpha-cipermetrina(67375-30-8)), 9, III, (E)	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s., 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
9	9	9
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M7
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP12, B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T1, BK1, BK2
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP33
Código cisterna (ADR)	: SGAV, LGBV
Vehículo para el transporte en cisterna	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V13
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR)	: VV1
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
N° Peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:

Código de restricción en túneles (ADR) : E

Código EAC : 2Z

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 966, 967
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P002, LP02



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

MASSOCIDE AD (ALFAMITE)

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP12
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33
N.º FS (Fuego) : F-A
N.º FS (Derrame) : S-F
Categoría de carga (IMDG) : A

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y956
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 956
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 400kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 956
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 400kg
Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A179
Código GRE (IATA) : 9L

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

15.1.2. Reglamentos nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.
Inscrito en el registro oficial de Productos zoonosanitarios de la dirección general de recursos agrícolas y ganaderos

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones:

			Revisión general
3	Clasificación según las directivas 67/548/CEE [DSD] o 1999/45/CE [DPD]	Eliminado	

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006. REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.



Fecha de emisión: 25/05/2017
Fecha de revisión: 25/05/2017
Versión: 5.0
Reemplaza la ficha: 19/07/2016



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

MASSOCIDE AD (ALFAMITE)

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Consejos de formación : Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.
Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, Categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, Categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H301	Tóxico en caso de ingestión
H335	Puede irritar las vías respiratorias
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aquatic Acute 1	H400	
Aquatic Chronic 1	H410	

SDS_MASSO_GRI (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.



Fecha de emisión: 25/05/2017
Fecha de revisión: 25/05/2017
Versión: 5.0
Reemplaza la ficha: 19/07/2016